

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA VINMOBI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 24 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **INMOBILIARIA VINMOBI CIA. LTDA.**, se reúnen los socios de la compañía: **ARQ. PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO** y la compañía **HOLDING GRUPOPVS CIA. LTDA.**, representada por su presidenta la Ing. **María Sofía Vintimilla Cordero**, estando presente los socios que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, constituirse en Sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2019.
2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, y lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujos de Efectivo;
3. Destino de las Utilidades de la compañía del año 2019.

Preside la Junta, el presidente de la Compañía, Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano y, como secretario, el Gerente Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco.

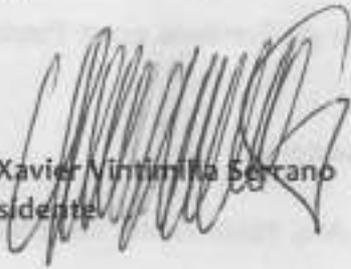
El Presidente declara instalada la Sesión y pasa a tratar el primer punto orden del día: 1. "Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de la compañía del año 2019". Al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, por unanimidad del capital social, la Junta General de socios resuelve aprobar el referido informe. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer el segundo punto de orden del día: "2. Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, y lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujos de Efectivo", por unanimidad del capital social, la Junta General de socios resuelve aprobar los mismos, sin ningún tipo de observación.

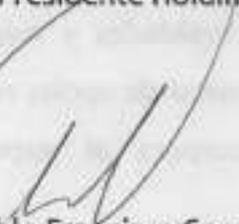
Se pasa a conocer el tercer y último punto de orden del día: "Destino de las Utilidades de la compañía del periodo económico 2019", luego del análisis de las utilidades generadas por parte de la compañía, los socios de la misma han aprobado repartir las utilidades generadas dentro de la misma, por lo que se procederá de manera inmediata a realizar las retenciones del caso, con el fin de que se proceda a la distribución de las utilidades generadas, por lo que se pone a consideración de los socios de la compañía y luego de las deliberaciones del caso se aprueba por unanimidad del capital social presente, y la Junta General de socios resuelve aprobar el mismo.

Sin tener otro asunto que tratar, se declara concluida la Junta, estableciéndose un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y siendo las quince horas quince minutos, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por los asistentes.

Atentamente,


Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano
Socio - Presidente

Sofia Vintimilla C.
María Sofía Vintimilla Cordero
Socia/ Presidente Holding GrupoPvs Cia. Ltda.


Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco
Gerente / secretario